



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120180011100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Etha De Los Angeles Garcia Lora	Delfa Judith Padron Lora	16/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - R E S U E L V E :1. No Reponer El Numeral 3. Del Auto Adiado 05 De Diciembre De 2022.2. No Conceder El Recurso De Apelación Que Subsidiariamente Interpuso La Accionada.3. Conceder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Formulado Por La Partedemandante.4. Declarar Frustrada La Realización De La Audiencia El Próximo 19 De Diciembre Del Año Que Termina.
23001311000320210002800	Procesos De	Elsy Del Carmen	Camilo Andres Campo	16/12/2022	Auto Que Pone Fin A La

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

Sucesion Y
Cualquiera Otro
De Naturaleza
Liquidatoria

Coronado Arias

Lopez, Acreedores De
La Sociedad

Instancia - Primero:
Aprobar El Acuerdo
Transaccional Presentado
Por Las Partes
Demandante Elsy Del
Carmen Coronado Arias Y
Demandada Camilo Andrés
Campo López, Mediante
Escrito De Fecha 14 De
Diciembre De 2022.
Segundo: En
Consecuencia, Decrétese
La Terminación Del
Proceso. Tercero:
Levántese, Las Medidas
Cautelares Decretadas En
El Presente Asunto.
Ofíciase A La Caja
Promotora De Vivienda
Militar Y De Policía Caja
Honor Dejando Sin Efectos
El Embargo De Los
Dineros Por Concepto De

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Cesantías, Ahorro De Vivienda Acumulado Y Subsidio De Vivienda Familiar Que Se Encuentran Depositados En La Cuenta Individual Del Señor Camilo Andrés Campo López, Causados Desde El 10 De Octubre De 2009, Hasta El Día 9 De Mayo De 2017, Comunicado Mediante Oficio No. 479 Del 18 De Mayo De 2021. Cuarto: Aceptar La Renuncia A Notificación Y Ejecutoria De Las Partes A Éste Auto. Librado El Oficio De Desembargo, Archívese El Expediente.
23001311000120220051400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro	William Ferney Vallejo	Liset Paola Sepulveda Padilla	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Se Admite La Demanda Que Pretende Liquidación

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



De Naturaleza
Liquidatoria

De Sociedad Conyugal,
Promovida Por Mutuo
Acuerdo Por Los Señores
Willian Ferney Vallejo Y
Liset Paola Sepúlveda
Padilla, Por Estar Ajustada
A Derecho. 3.- Emplácense
Mediante Edicto A Los
Acreedores De La
Sociedad Conyugal Habida
Entre Los Señores Willian
Ferney Vallejo Y Liset
Paola Sepúlveda Padilla, El
Cual Se Efectuará De
Conformidad A Lo
Establecido En El Artículo
108 Del Cogido General
Del Proceso En
Concordancia Con El
Artículo 10 De La Ley 2213
De 2022, El Cual Se Hará
Únicamente En El Registro
Nacional De Personas

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito. 4.- Reconocer Personería Al Doctor Wilson Manuel Paternina Daza, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 78.747.938, Portador De La T.P. No. 143.918 Expedida Por El C.S. De La J., Como Apoderado De Los Demandantes, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000120220050000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Kelly Yohana Montes Álvarez Y Otro	Personas Herederos Indeterminados., Jorge Eliécer Montes Gómez	16/12/2022	Auto Rechaza De Plano - 1 Rechazar La Presente Demanda De Sucesión Del Causante Jorge Eliecer Montes Gómez, Quien En Vida Se Identificaba Con Cédula De Ciudadanía No. 10.970.314, Incoada

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



				Mediante Apoderado Judicial Por Kelly Yohana Y Yarlidis Del Carmen Montes Álvarez, En Calidad De Hijas Del Fallecido, Por Falta De Competencia. 2.- Remitase Junto Con Sus Anexos A Los Juzgados Civiles Municipales De Montería (Reperto), A Través De La Oficina Judicial De Montería.3.- Reconocer Personería Al Doctor Carlos Mario Ortega Santos, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 19.769.144, Portador De La T.P. No. 155.649 Expedida Por El C.S. De La J., Como Apoderado De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23001311000120220057800	Procesos Verbales	Jader Manuel Monterrosa Hernández	Celmy Astrid Echeverry Moreno	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Admitir La Demanda Que Pretende La Cesación De Los Efectos Civiles Delmatrimonio Religioso, Presentada Por El Señor Jader Manuel Monterrosahernandez, Contra La Señora Celmy Astrid Echeverry Moreno.2 Imprimir A Esta Demanda El Trámite Del Procedimiento Verbal.3 Notifíquese Este Auto A La Parte Demandada En La Forma Legal Establecida, Teniendoen Cuenta Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Yo En El Artículo 291 Delc.G.P., A Elección De La Parte Demandante.4 De La Demanda Y Sus Anexos
-------------------------	----------------------	--------------------------------------	----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Córrase Traslado A La Demandada, Señora Celmy Astridecheverry Moreno, Por El Término Legal De Veinte Días (20) Hábiles Para Que Laconteste, Contados A Partir De La Notificación Legal De Este Proveído.5 Reconocer Personería Jurídica A La Doctora Merly Monterrosa De León, Identificada Con La Tarjeta Profesional N90.871 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderada De La Parte Demandante, Para Actuar En El Presente Proceso En Lostérminos Del Poder Conferido.6 Este Proveído Se Notificará Por Estado, Que Será Publicado

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Exclusivamente De Formaelectrónica.
23001311000120220048900	Procesos Verbales	Juan Carlos Díaz Agredo	Herederos Indeterminados, Magnolia Baquero Ruiz, Gisela Del Carmen Diaz Vaquero	16/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1: Declarar Inadmisibile La Demanda De Investigación De Paternidad, Incoada Por Juan Carlos Díaz Agredo, Dirigida La Impugnación En Contra De La Señora Aura Alicia Agredo, Y La Investigación En Contra De La Señora Gisela Del Carmen Díaz Baquero, Como Heredera Determinada De La Señora Magnolia Baquero Ruiz, Así Como Sus Herederos Indeterminados.2: Otorgar Al Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De La Notificación Del Presente Auto Para

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Que Subsane El Defecto Anotado En Su Demanda, So Pena De Su Rechazo.3- Notificar El Presente Auto Al Demandante De Acuerdo A Lo Establecido En El Artículo 295 Del C.G.P, Es Decir, Por Estado Fijado Virtualmente Como Lo Indica El Artículo 9 Del Decreto 806 Del 2020.4- Reconocer Al Doctor Dr. Gustavo Eduardo De La Vega González Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 72.128.353 Y T.P. N 82.107 Del C.S, En Calidad De Apoderado Judicial Del Señor Juan Carlos Díaz Agredo, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022

23001311000120220051600	Procesos Verbales	Meleidys Yohana Martínez Serrano	Rodrigo De Jesús Blandón Escobar, Rodrigo David Blandón Ospino	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda Que Pretende La Impugnación E Investigación De La Paternidad, Incoada Por La Señora, Meleidys Yohana Martínez Serrano, Representante Legal Del Menor Mauricio David Blandón Martínez, A Través De Apoderada Judicial De La Defensoría Pública, Dirigida La Impugnación En Contra El Señor Rodrigo De Jesús Blandón Escobar, Y La Investigación En Contra Del Señor Rodrigo David Blandón Ospino, Respectivamente. 2.- Imprimasele A La Demanda El Trámite Del
-------------------------	-------------------	----------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Proceso Verbal Previsto En El Libro Tercero, Sección Primera, Título Primero, Capítulo I Y li Del C. G. P. 3.- Notificar El Presente Auto A Los Demandados Rodrigo De Jesús Blandón Escobar Y Rodrigo David Blandón Ospino En Forma Personal, De Acuerdo A Lo Previsto En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P. En Concordancia Con El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Y Córraseles Traslado Por El Término De Veinte (20) Días. 4.- Ordenar La Práctica De La Prueba De Marcadores Genéticos De Adn Al Trio Conformado Por El Señor Rodrigo David Blandón Ospino, El Menor Mauricio

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



David Blandón Martínez,
Junto Con Su Madre La
Señora Meleidys Yohana
Martínez Serrano, La Que
Se Realizará Por
Intermedio Del Instituto
Nacional De Medicina
Legal Y Ciencias Forenses
Inml, De La Cual Este
Despacho, Informará A Los
Interesados El Lugar, Hora
Y Fecha De Asistencia. La
Renuencia A La Práctica
De Dicha Prueba Por Parte
Del Demandado Hará
Presumir Cierta La
Paternidad Alegada. 5.-
Notificar El Presente Auto
Al Agente Del Ministerio
Público Adscrito A Este
Juzgado.6.-Concédase El
Beneficio De Amparo De
Pobreza Solicitado Por El

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Demandante, De Conformidad Con El Artículo 151 Y 152 Del C.G.P. 7.-Reconocer Personería A La Dra. María Eufemia Suarez Andocilla, Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 50.907.418 Y T.P. N 95.389 Del C.S. De La J, Como Apoderada Judicial De La Señora Meleidys Yohana Martínez Serrano, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000120220048300	Procesos Verbales	Yesica Yulieth Carrascal Diaz	Jader Javier Guevarra Mercado	16/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Demanda Que Pretende La Investigación De La Paternidad, Promovida Por La Defensora De Familia, Rosario Lora Parra, Actuando En Interés Y

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Representación De La Menor Gabriela Sofía Carrascal Díaz, Hija De La Señora Yesica Yulieth Carrascal Díaz En Contra Del Señor Jader Javier Guevara Mercado.2.- Imprímasele A La Demanda El Trámite Del Proceso Verbal Previsto En El Libro Tercero, Sección Primera, Título Primero, Capítulo I Y li Del C. G. P. 3.- Notificar El Presente Auto Al Demandado Jader Javier Guevara Mercado En Forma Personal, De Acuerdo A Lo Previsto En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P. En Concordancia Con El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022, Y Córrasele

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Traslado Por El Término De Veinte (20) Días. 4.- Ordenar La Práctica De La Prueba De Marcadores Genéticos De Adn Al Señor Jader Javier Guevara Mercado, De La Menor Gabriela Sofía Carrascal Díaz, Y Su Madre La Señora Yesica Yulieth Carrascal Díaz, La Que Se Realizará Por Intermedio Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Inml, De La Cual Este Despacho, Informará A Los Interesados El Lugar, Hora Y Fecha De Asistencia. La Renuencia A La Práctica De Dicha Prueba Por Parte Del Demandado Hará Presumir Cierta La Paternidad

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



					Alegada. 5.- Notificar El Presente Auto Al Agente Del Ministerio Público Adscrito A Este Juzgado.6.- Reconocer A La Dra. Rosario Lora Parra, En Su Calidad De Defensora De Familia Del I.C.B.F., Para Actuar En Representación La Menor Gabriela Sofía Carrascal Díaz.
23001311000120220054600	Procesos Verbales Sumarios	Valentina Perez Salamanca	Jesus Armando Perez Ramirez	16/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1 Inadmitir La Presente Demanda Que Persigue La Revisión Dealimentos, Incoada Por Valentina Pérez Simanca, A Través Deapoderado Judicial, En Contra Del Señor Jesús Armando Pérezsimanca, Por No Haberse Agotado El Presupuesto De

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Procedibilidad, Conforme A
Lo Expuesto. 1 Artículo 40.
Requisito De Procedibilidad
En Asuntos De Familia. Sin
Perjuicio De Lo Dispuesto
En El inciso 5 Del Artículo
35 De Esta Ley, La
Conciliación Extrajudicial
En Derecho En Materia De
Familia Deberá
Intentarse previamente A La
Iniciación Del Proceso
Judicial En Los Siguietes
Asuntos: 2. Asuntos
Relacionados Con Las
Obligaciones
Alimentarias. 2 En
Cualquier Jurisdicción,
Incluido El Proceso Arbitra
Y Las Autoridades
Administrativas Que
Ejerzan
Funciones jurisdiccionales,

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



				Salvo Cuando Se Soliciten Medidas Cautelares Previas O Se Desconozca El Lugar Donde Recibirá Notificacionesel Demandado, El Demandante, Al Presentar La Demanda, Simultáneamente Deberá Enviar Por Medio Electrónico Copia De Ellay De Sus Anexos A Los Demandados. ()2 Otorgar A La Parte Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De Lanotificación Del Presente Auto Para Que Subsanen Los Defectos Anotados Ensu Demanda, So Pena De Su Rechazo De Conformidad Con El Artículo 90 Incisotercero Del C.G.P.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 188 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

99ab627c-2599-4b37-99ca-e6aa71b05aba